DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	5	PERIODO A EVALUAR	02 -09 -2024 a 01-10-2024

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	x	SS-SAM-001-2024			30/04/2024
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	60 8 DE FEBRERO 2024 - 460 - 03/09/2024	No. RP:	#1919 - 02 DE MAYO 2024 - 4214-03/09/2024

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MANANTIAL DE VIDA
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	900206500-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES - CRUE PARA DAR RESPUESTA A SITUACIONES DE URGENCIA, EMERGENCIAS Y DESASTRES ENE LE DEPARTAMENTO DE CORODBA.
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2024
DURACIÓN:	8 MESES
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	8 MESES
AVANCE EN TIEMPO:	5 MESES
VALOR INICIAL	$ 989,721,629,60
VALOR REAJUSTE:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 989,721,629,60

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)					

OBSERVACIONES:

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NUMERO SS-SAM 002-2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS Y DESASTRES-CRUE PARA DAR RESPUESTA A SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES EN EL DPTO DE CORDOBA.

VALOR ASEGURADO:	$ 260.000.000,00	VIGENCIA:	29/04/2024 - 31/12/2024
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	NÚMERO DE PÓLIZA:	53-40-101010388

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN DESDE	DURACIÓN HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	100%	98,972,162,96	29/04/2024	30/06/2025
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	NO APLICA			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	100%	49,486,081,48	29/04/2024	31/12/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA			
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	NO APLICA			
CALIDAD DEL SERVICIO.	NO APLICA			
CALIDAD DE LOS BIENES.	100%	98,972,162,96	29/04/2024	30/06/2025
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA			
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA			

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO No. Acuerdo	ACUERDO DE PAGO Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	448.608	X					
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	29.691.600	X					
Estampilla Pro Desarrollo Económico	2,0%	19.794.430	X					
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	19.794.430	X					
Estampilla pro deporte	2.5%	24.743.040	x					

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

4. CUMPLIMIENTO

(Aquí se describe si el contratista está cumpliendo o incumpliendo sus obligaciones pactadas en el contrato)
Se pueden insertar los espacios necesarios por cada obligación contractual adquirida

OBLIGACIÓN No. 1: Realizar las acciones necesarias para lograr la recepción oportuna y la atención adecuada de los pacientes en la red de Urgencias del Departamento, de acuerdo al nivel de atención que requieran y tramitar las solicitudes de remisión de los diferentes hospitales, mediante plataforma web llenando cada uno de los ítems administrativos con que cuenta el aplicativo.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Fueron ubicados 3.494 pacientes de los cuales en la red pública 1762 y en la red privada ~~1732.~~	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 2: Realizar en coordinación con el responsable de Emergencia y Desastres del Departamento, los procedimientos y/o acciones encaminadas para lograr dar una respuesta eficiente y coordinada, con las entidades del sector salud que hacen parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y el CDGRD Consejo Departamental de Gestión de Riesgo y Desastres y las personas que se encuentran en situaciones de emergencia.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó barrido con los Coordinadores de Gestión de Riesgo de los municipios de Ayapel (Ana Beatriz Arrieta) Canalete (Lina Núñez Álvarez) Tierralta (Kelly Doria) Puerto Escondido (Viviana Martínez) a la fecha en estos municipios no reportan novedades, solo en el municipio de Montelíbano, articulando con la DRA. Beatriz Hernández, quien reportó que en el casco urbano especialmente en el barrio Villa Clemen, se presentó un aguacero acompañado con vendaval los que ocasiono viviendas afectadas con daños materiales, no se presentaron personas lesionadas noi se han abierto alojamientos temporales, se realizó barridos en los diferentes municipios del departamento de Córdoba ante eventos por situación de Riesgo y desastre sin novedad.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 3: Suministrar la información, orientación y asesoría a los integrantes del Sistema de Seguridad Social en Salud y a la comunidad en general, sobre la regulación de Urgencias y sobre la preparación y atención de las Emergencias y los Desastres.	% CUMPLIMIENTO	
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó asesoría técnica el día 18 de septiembre 2024 a los municipios de Moñitos y San Bernardo del viento, a quienes se les creó usuarios y brindo orientación sobre uso y manejo de plataforma SIREL, dicha asesoría fue dirigida a la Jefe de Calidad Kelly Oyola en el Camú de Moñitos y Omadis Castellar Páez Coordinador del SIAU de ESE Hospital San José de san Bernardo del Viento. Se explicó la utilización del programa SIREL y la importancia para las estadísticas, manejo oportuno y adecuada ubicación de los pacientes.	X	100%

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 4 Dar una respuesta eficiente y coordinada, con las entidades del sector salud que hacen parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), incluidos los organismos de socorro, en situaciones de emergencia	**% CUMPLIMIENTO**	

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Reportó el día 24 de septiembre 2024 una explosión en una Mina de carbón de la Empresa RESOURCES del municipio de Puerto Libertador – Córdoba, lo cual ocasiono 1 muerto y 4 heridos con quemaduras de I y II grado, se estableció comunicación con la gerente Xilena Blanco del Camú Divino Niño de Puerto Libertador quien informa que los afectados se encontraban estables, requerían atención en la unidad de quemados, se promovió la línea de Salud Mental para pacientes y familiares, quienes reportaron alteraciones anímicas debido a la demora en el traslado de los pacientes, También se articuló con la Gerente del Camú del Municipio Rosa Baldovino y de la ARL para el apoyo con la ubicación de los pacientes donde serían trasladado a la Clínica de Traumas y Fracturas, Finalmente los pacientes solicitaron retiro voluntario a pesar de la atención en salud brindada, El Coordinador de gestión del Riesgo del municipio DR. Luis Miguel Moreno enviaría el reporte de esta situación.	X	100%

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 5 Participar en las reuniones que convoque el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres CDGRD en coordinación con el funcionario responsable del área de Emergencia y Desastres de la Secretaría de Desarrollo de la Salud, con el fin de contribuir de manera eficaz, eficiente y oportuna en la atención de Urgencias, Emergencias o Desastres de la población.	**% CUMPLIMIENTO**	

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó en mesa técnica Convocada por Consejo Departamental de Gestión de Riesgo y Desastre el día 16 de septiembre 2024 en el Auditorio del Centro de Convenciones del municipio de Montería con el fin de conocer el Plan Departamental de Gestión de Riesgo y Desastre; Esta reunión se inició con la presentación del equipo de trabajo, Luego la DRA. María Carolina Urrales, Profesional especializado de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre realizo un breve resumen de la Definición, Propósito y Objetivos estipulados en la Ley 1523 de 2012, Seguidamente se explicó la Estructura Organizacional del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, la cual está conformada por el Presidente de la República (Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre) Gobernador (Consejo Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastre) y el Alcalde en el Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastre) También explico la Ruta para la implantación del Proceso de Evaluación de impacto del PNGRD (Plan Nacional Gestión de Riesgo de Desastre) y como debe ser el manejo de los Fondos y las subcuentas en Gestión de Riesgo y Desastre, Finalmente el DR. Jorge Cárdenas, Representante Legal, Explico el Plan Departamental de Gestión de Riesgo de Desastre teniendo en cuenta los escenarios de riesgos priorizados en el Departamento de Córdoba iniciando con las Inundaciones, Erosión Forestal, Erosión Costera, Incendios Forestales, Sequia, Vendavales, Movimientos en Masa , Riesgo NATECH, Riesgo Tecnológico, Volcanismo de Lodo, Riesgo Biosanitario y Aglomeración Masiva a personas de acuerdo a estos riesgo evaluaron los escenarios por Frecuencia, Costos Magnitud en Alto, Medio y Bajo y resultados para ser Priorizados o no y poder intervenir de acuerdo al conocimiento , reducción y manejo de desastre.		100%

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 6: Apoyar la operación de los procesos de referencia y contra referencia a cargo de la Dirección Territorial de Salud correspondiente y el de otras entidades responsables del pago de servicios del área de influencia del CRUE cuando se hayan suscrito para el efecto los respectivos contratos.	**% CUMPLIMIENTO**	

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	100%
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Fueron ubicados 44 pacientes con cargo a la Gobernación de Córdoba y se ubicaron 20 pacientes con cargo a las distintas aseguradoras SOAT.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 7: Mantener un registro diario de los casos reportados y regulados por el CRUE.	**% CUMPLIMIENTO**	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se lleva registro diario de los casos reportados por el CRUE, por ello se anexa listado en Excel del registro diario de pacientes ubicados los cuales fueron 3494, cancelados 706 a través de la plataforma SIREL y devueltos 111. Total 4311.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 8 Organizar el insumo cuando se presente una situación de emergencia y /o desastre	**% CUMPLIMIENTO**	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 El día 26 de septiembre 2024, el Ministerio de Salud y la Oficina de Emergencias y Desastre envió el Link para reportar novedades en las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud y realizar seguimiento durante la realización del Simulacro Nacional del 2 de octubre 2024 ante respuesta a Emergencia en horarios de 09:00 a.m. - 12 M, y 03:00 p.m. – 05:00 pm; Con el fin de Articular y Coordinar los fenómenos y optimizar recursos para la planificación de respuesta ante emergencias.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 9 Proyectar los reportes que el responsable de Emergencias y Desastres de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento deba enviar al Ministerio de la Protección Social, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en el Departamento.	**% CUMPLIMIENTO**	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se hace reporte 3 veces al día al ministerio, donde se envían las novedades o eventos que ocurren en el departamento, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes eventos reportados: □ El día 4 de septiembre de 2024, se reporta Movilización de Camioneros sobre la troncal de occidente en Planeta Rica a las 07:40 Horas, Inicia plan tortuga de 11 camioneros transportadores de ganado. Dicha actividad se realiza en rechazo del alza del combustible ACPM □ El día 5 de septiembre de 2024 se realiza reporte al Ministerio bloqueo camionero a la altura del KM 6 vía Planeta Rica a la altura de bodegas el triunfo y otro bloqueo en la entrada del municipio de Sahagún; reportado por el Intendente de la policía Camilo Mendoza. Dejando pasar las ambulancias. □ El día 25 de septiembre de 224 se reporta comunicación sobre explosión en carbón Resources; con la gerente del Camú divino niño Xilena Blanco para realizar seguimiento a la situación ocurrida en la empresa minera Carbón Resources en Puerto Libertador; quien informa que, aunque todos los afectados se encontraban estables requerían atención en la unidad de quemados y que se encontraban a la espera de ubicación por su ARL. Además, se promovió la línea de salud mental para pacientes y familiares. También se comunicó con Luis Miguel Moreno director del Gestión del riesgo del municipio de puerto libertador quien se compromete a sugerir un reporte sobre la situación y enviarlo al CRUE.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 10 Coordinar con los CRUE de otros Departamentos, Distritos o Municipios, las acciones de preparación y respuesta para garantizar la atención en salud de situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres.	**% CUMPLIMIENTO**	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Estableció comunicación vía WhatsApp el día 3 de septiembre de 2024 con CRUE ANTIOQUIA solicitando el apoyo en remisión de un paciente que se encuentra en la clínica de traumas y fracturas del departamento de Córdoba y amerita cirugía ortopédica en el departamento de Antioquia por su alta complejidad, se comenta el paciente vía WhatsApp y correo electrónico para su pronta ubicación. Se realiza comunicación el día 5 de septiembre de 2024 con CRUE SUCRE solicitando información sobre bloqueo que se estaba presentando en la vía el Bongo, en la cual respondieron que no se presentaron bloqueos sin más novedad.	X	

OBSERVACIONES:

11. Recibir la información y definir el prestador a donde deben remitirse los pacientes, en los casos de atención inicial de Urgencias y autorización adicional que impliquen la remisión a otro prestador y no se obtenga respuesta por parte de la entidad responsable del pago, el prestador de Servicios de Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Mantuvo registro diario de los casos reportados por el CRUE, por ello se anexa listado en Excel del registro diario de pacientes ubicados los cuales fueron 3.494, cancelados 706 a través de la plataforma SIREL y devueltos 111. Total 4311.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 12 Divulgar las circulares de declaración de alerta por diferentes situaciones o eventos a las instituciones prestadoras de servicios de salud de la red hospitalaria emitidas por la secretaria de Desarrollo de la Salud o del Ministerio de Salud por un evento específico y demás Circulares de interés para los prestadores de salud.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Divulgo por medios electrónicos (WhatsApp y E-mails) las siguientes circulares: el día 2 de septiembre de 2024 la circular 00194 sobre la conmemoración del día mundial de la prevención del suicidio 2024; que se realizó el 10 de septiembre de 2024 de manera virtual. El día 3 de septiembre d 2024 se realizó divulgación de la circular DAIVC 0100-2024 con asunto reunión para organización de visitas a IPS que brinden servicio de ambulancia que se realizó el 12 de septiembre del 2024 en el auditorio de la secretaria de desarrollo de salud de Córdoba. El día 3 de septiembre de 2024 se realizó la divulgación de la circular N° 186 con asunto sobre el cronograma de instalación de software (SIREL) y capacitación al personal que estará responsable a la atención de las solicitudes desde oficinas SEM (Sistemas de emergencias médicas). El día 5 de septiembre de 2024 se realizó divulgación de la circular 014 de 2024 con asunto instrucciones para mitigar el riesgo de interrupción en la prestación y accesibilidad a los servicios de salud con oportunidad, pertinencia y la atención de las personas, de desabastecimiento de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, de la afectación a la Misión Médica (personal sanitario, ambulancias y vehículos que transportan insumos médicos) y de los efectos sanitarios por el manejo de residuos en el marco de la actual situación relacionada con el bloqueo de vías en el territorio nacional. El día 5 de septiembre de 2024 se divulgo la circular No. 298 DTAGRD con asunto invitación a mesas de trabajo con entidades territoriales para el reporte, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como la socialización de su actualización en el marco de la implementación de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres y socialización del Plan Departamental de Gestión del Riesgo; que realizo el día el 16 de septiembre de 2024 en el Centro De Convenciones, en el horario de 8:30am a 12:00m y 2:00pm a 5:00pm. El día 9 de septiembre de 2024 se divulga invitación para atención a pacientes con ACV que se realizó el día 10 de septiembre de 2024 de manera virtual. El día 9 de septiembre de 2024 se divulga invitación conferencia en salud mental que se realizó el día 12 de septiembre en el auditorio Jorge Bedoya de la universidad Pontificia Bolivariana en la ciudad de montería Córdoba. Se divulgo el día 13 de septiembre de 2024 la divulgación de la circular N 0212 con asunto plan de formación en salud mental que se realizó el día 18 de septiembre del 2024 en el auditorio Williams Montes del Hospital San Jerónimo. Se divulgo el día 13 de septiembre de 2024 la divulgación de la circular 00215 con asunto reunión mensual para realizar seguimiento a los casos de mental referidos a traves del CRUE Y SIVIGILA, que se realizó el día 19 de septiembre del 2024, Se divulgo el día 13 de septiembre de 2024 la divulgación de la circular 0041 con asunto de la designación de funciones para charlas sobre primeros auxilios psicológicos, que se realizó el día el día 25 de septiembre del 2024. Se divulgo el día 17 de septiembre del 2024 la circular 0040 asunto taller de salud mental y prevención de suicidio que se realizó el día 18 de septiembre de 2024 en el centro de convenciones Se divulgo el día 17 de septiembre del 2024 la invitación a la capacitación modelo de atención primaria en salud que se realizó el 18 de septiembre en el auditorio Williams Montes del Hospital San Jerónimo. Se divulgo el día 17 de septiembre del 2024 la invitación a la capacitación fase pos aguda en pacientes con ACV: más allá de la terapia de perfusión que se realizó el 18 de septiembre de 2024 vía virtual. Se divulga circular externa 00000002 el día 18 de septiembre DE 2024 que trata sobre las directrices para la preparación y respuesta sectorial, frente a los efectos en salud, ante la temporada seca y la actual ocurrencia del fenómeno. El día 19 de septiembre 2024 Se divulga circular N° 00912 asunto quinta sesión del consejo de salud mental de Córdoba que se realizó el día 20 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la secretaria de desarrollo de la salud.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 13 Recopilar información de interés en las Instituciones Prestadoras de Servicios IPS, durante la activación de los planes hospitalarios de emergencias por la declaración de alerta.	**% CUMPLIMIENTO**	**N/A**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024. No se divulgo Circular de alerta que activaran planes Hospitalarios de emergencias en las Instituciones Prestadoras de Servicios IPS.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.14 Verificar que las IPS brinden atención en salud a las personas que resulten afectadas por una situación de emergencias y avisar al Supervisor cuando ello no se cumpla.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024. Estableció comunicación el día 25 de septiembre de 2024 con Sindy Ramos; coordinadora de salud de positiva ARL para coordinar traslado de paciente afectados por explosión en la minería de carbón Resources en el municipio de puerto libertador – Córdoba, donde resultaron afectados 4 personas y un fallecido. Se gestionó con el apoyo de la ARL su ubicación a pesar de la atención oportuna en salud los afectados pidieron retiro voluntario.		

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 15 Apoyar el sistema de vigilancia epidemiológica en los eventos de Urgencia, Emergencia o Desastre, a juicio del Departamento, y acompañar en las visitas de campo en las que sea requerido.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
ACTIVIDADES	**SI**	**NO**
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Notifico eventos de interés en salud pública, en la plataforma SIREL: 28 casos de INTENTO DE SUICIDIO 1 caso de ACCESO CARNAL 48 casos de DENGUE 4 casos de VIOLENCIA INTRA FAMILIAR 14 casos de MALARIA 1 caso por COVID-19 103 casos de SALUD MENTAL 45 casos de COMSUMO DE SPA 5 caso de ACCIDENTE OFIDICO 1 caso de VIOLENCIA INTRA FAMILIAR 75 casos de ACCIDENTE DE TRANSITO	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 16 Acompañar en la actualización de información para el Plan sectorial de prevención y preparación para emergencias y desastres	**% CUMPLIMIENTO**

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó en visita técnica el día 27 de septiembre 2024 en la Central Hidroeléctrica URRA, convocada por el Consejo Departamental de Gestión de Riesgo para conocer el plan de emergencias de la hidroeléctrica, la presentación la realizó el ingeniero Mateo Díaz quien explico que para este plan se tomaron dos escenarios de riesgo que fueron roura de presa y rebose de presa , además que para este estudio se tuvieron en cuenta los municipios de Tierralta, valencia, San Bernardo del viento, San Pelayo, cotorra ,cerete y montería , valorando la longitud tiempo, velocidad, altura desde el embalse hasta la cabecera municipal , también explicó el sistema de alerta temprana implementada por urra y los protocolos definidos para el manejo del desastre asociado al rebose , dependiendo de la alerta se clasifica en amarillo, naranja o rojo, al finalizar con la presentación , el Dr. Henry Licona Pernett director de gestión de riesgo y desastre propuso trabajar más de la mano con la comunidad ante el llamado de una emergencia, igualmente con los organismos de socorro y capacitar a la población de estos municipios .	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 17 Hacer el seguimiento a las Direcciones Locales de Salud en los Planes de Contingencias en Salud para eventos masivos en los Municipios: (corralejas, festivales, ferias, fiestas, concursos y demás eventos).	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Solicitó el día 2 de septiembre 2024 el Plan de Contingencia a la Dirección Local de Salud del municipio de San Antero por Festival del Camarón en la Vereda que se realizaría el día 28 y 29 de septiembre, articulamos con el DR. José Daniel Julio Díaz, Secretario de Salud con quien confirmamos información, el día 27 de septiembre 2024, recibimos el documento en cual tiene contemplado contactos el talento humano ante situaciones de Emergencia , se le hace la recomendación agregar contactos de los Organismos de Socorro.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 18 Participar en los simulacros programados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo con Alcaldía de Montería y el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo..	**% CUMPLIMIENTO**	N/A
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó el día 19 de septiembre 2024 en las instalaciones de la Gobernación de Córdoba, con el equipo de la Brigada de Salud y Organismos de Socorro (Defensa Civil y Bomberos) con el fin de hacer los últimos reajustes al Guion del Simulacro que se realizara el día 2 de Octubre 2024, se explicó la función de cada brigadista por piso y se verifico los elementos n los cuales se cuenta para esta actividad quedando el compromiso de una próxima reunión sobre Primeros Auxilios el día 24 de septiembre 2024. H ..pó en el Simulacro Aéreo en el Aeropuerto los Garzones (LA IGUANA VIII) el día 20 de septiembre 2024; El ejercicio se enfocó en torno en un avión que, al aterrizar, impacta contra el terreno y se incendia. Al observar lo ocurrido, la torre de control alertó al Centro de Operaciones (CECOA), que avisa al Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del aeropuerto y activa el Plan de Emergencia, declarando la alarma III y la cadena de llamada. Al recibir el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente para controlar el incendio en el área crítica, acceder a la cabina del avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a aquellos ocupantes que no pudieron salir de ella por su propio medio. Una vez culminada la evacuación del avión, se clasifican los heridos por parte de servicios médicos, con el fin de establecer la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos. De los 23 ocupantes de la aeronave, 01 ha resultado herido grave, 03 de pronóstico reservado y 19 leve, los pacientes fueron traslados a la Clínica CUMI para brindar atención integral y oportuna. Participó en capacitación de Primeros Auxilios el día 24 de septiembre 2024, en las Instalaciones de la Gobernación de Córdoba, dirigido por el Capacitador German Montes Viloria, Instructor de Primeros Auxilios Bomberos, Iniciamos con una dinámica la cual permitía saber escuchar y atender, seguidamente explico los conceptos de primeros Auxilios, las acciones para atender como primer respondiente; Seguidamente realizamos la práctica de lo explicado y también el Simulacro para el día 2 de octubre 2024.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 19 Realizar acompañamiento en la respuesta a la emergencia por diferentes eventos en el Departamento, vigilancia y seguimiento a la atención en salud, referencia y contrarreferencia.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó acompañamiento a la socialización sobre asistencia técnica de la plataforma SIREL la cual fue desarrollada el día 18 de septiembre 2024 a los municipios del departamento Moñitos y San Bernardo del viento, dirigidos a la Jefe de Calidad Kelly Oyola en el Camú de Moñitos y Omadis Castellar Páez Coordinador del SIAU ESE de la ESE Hospital San José de san Bernardo del Viento. Se socializaron temas de interés como la importancia del uso de plataforma SIREL; Intervención que tuvo el Dr Miguel pacheco Coordinador médico del CRUE donde explico la importancia de gestionar pacientes por medio de esta herramienta ya que permite la tramitar eficazmente los pacientes regulados por la plataforma y permite dar seguimiento a la referencia y contra referencia, posteriormente la jefe de enfermeras del CRUE Silvia López se ..ñala el tema sobre donación de órganos y la ruta ante Posibles Donantes, también se mencionó la importancia del envió del documento actualizado de los Hospitalarios de Emergencia de la institución. Se relacionó el formato para reportar incidencias o infracción a la Misión Medica y el correo donde deben ..licitar ante estas novedades, por último, se promociono la Línea de Salud Mental 24/7 por parte de la coordinadora de psicología Kelys Giraldo, se establecieron compromisos como enviar Plan de Emergencia actualizado además de que enviarían vía correo la solicitud para carnetizar en Misión Medica. el personal médico.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.20 Realizar acompañamiento al Municipio de Montería y a los otros municipios del departamento en el proceso para la implementación del sistema de Emergencias Médicas SEM.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó en reunión presencial el día 10 de septiembre 2024 en la Alcaldía de Montería Centro Verde, con los organismos de Socorro (Defensiva Civil, Cruz Roja y Oficina de Gestión de Riesgo) dirigido Por Jonathan Franco Berrocal, Ingeniero en sistemas con el fin de conocer el funcionamiento de la plataforma SIREL SEM , el cual iniciaría a través de una llamada y dependiendo del evento se direccionaría al médico o Psicólogo en turno, en este software se debe diligenciar todos los datos de la situación (datos personales del paciente, teléfono, EPS, entre otros) además de la ambulancia que se trasladaría hasta el sitio de la solicitud , al guardar toda la información en el sistema se generaría un código el cual será visualizado por EPS donde se traslade al paciente. Durante la reunión hubo participación, donde quedaron compromisos por parte de la Alcaldía, ajustar algunos Items para l atención adecuada y oportuna ante el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) El día 23 de septiembre 2024 participamos en las instalaciones de la Alcaldía del Centro verde para la Apertura ante el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) en el municipio de Montería, intervino el alcalde Hugo Kerguelen, secretaria de Salud Paula Gutiérrez Álvarez y la Coordinadora Yolanda Rojas, explicaron las directrices ante el funcionamiento de este sistema para la atención oportuna de los pacientes.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No21 Apoyar en los procesos e indicadores de la dimensión de emergencias y desastres en salud pública y referencia y contrarreferencia del CRUE cuando se actualicen, cambien o agreguen.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Estableció comunicación con el ingeniero Franklin Hernández encargado de brindar soporte de la plataforma SIREL en el CRUE el día 16 de septiembre de 2024 para la creación del usuario de la nueva jefe de enfermería Lesiel Alarcón como también la inducción del uso y manejo de la plataforma SIREL.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.22 Garantizar la presencia del sector salud en el Puesto de Mando Unificado PMU en una situación emergencia a juicio del Departamento.	**% CUMPLIMIENTO**	N/A
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Apoyó el PMU el día 5 de septiembre de 2024 con respecto al paro camionero, realizado por el Ministerio a nivel nacional de forma virtual a través del cual cada integrante daba a conocer lo que estaba sucediendo en cada región del departamento de Córdoba y se informaba las acciones que se estaban adelantando en coordinación con Policía de Tránsito, Defensoría del Pueblo, en los sitios de las diferentes zonas del departamento de Córdoba. Se hizo el seguimiento y verificación de que todas las ambulancias que trasladaban paciente tuvieran este paso libre de esta manera garantizar que los pacientes fueran no tuvieran ningún inconveniente para su traslado.		X

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 23 Asistir a los Comités de Vigilancia Epidemiológica COVE u otras reuniones de coordinación y seguimiento a enfermedades de interés en salud pública como (Dengue, COVID 19, IRA, Salud mental, malaria, entre otras).	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Asistió al IV COVE departamental, de seguridad alimentaria y nutricional, que se realizó el día 27 de septiembre de 2024, en el bloque 5 del salón 503 de La Universidad del Sinú de la ciudad de Montería desarrollando las siguientes temáticas. INMUNOPREVENIBLES: por el referente Víctor Vargas TUBERCULOSIS: por la referente Esther Flórez ENFERMEDAD DE HASEN: por la referente Carmen Madrid Villalba VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA: por la referente Liliana Garces	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 24 Apoyar en la información de referencia y contrarreferencia de las remisiones que se gestionan a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE para la Circular Única de Supersalud en los periodos anuales de cada vigencia que hagan falta durante la vigencia del contrato.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Se coordinara esta actividad con el funcionario encargado de Circular Única en la Secretaria de Salud Normando ortega y el Ingeniero José Luis Almanza sobre la información de referencia y contrareferencia que le corresponde al CRUE en la Circular Unica.		X
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No.25 Garantizar las actualizaciones y modificaciones a la plataforma utilizada para las regulaciones que se requieran para operatividad del CRUE y atención de emergencias y desastres.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Llevó a cabo la instalación de un nuevo equipo de cómputo para el grupo de psicólogas a cargo del ingeniero del CRUE, también se editó un ítem de la F rma SIREL en el módulo de edición de remisión; se corrigió errores de proceso y cargue de información se incluyó en la edición de los datos del paciente dentro del mismo formulario.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No.26 Acompañar en las reuniones de evaluación de la referencia y contra referencia con los distintos prestadores de la red pública, ESES, Direcciones Locales de Salud, EAPB y demás convocados cuando se programen, asistir y hacerles seguimiento a los planes de mejoramiento.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó y realizó acompañamiento en la visita de asistencia técnica, referencia y contrareferencia realizada el día 18 de septiembre de 2024 en los municipios de Moñitos y San Bernardo del Viento del departamento de Córdoba, donde los temas desarrollados fueron dirigidos a la Jefe de Calidad Kelly Oyola en el Camú de Moñitos y Omadis Castellar Páez Coordinador del SIAU ESE de la ESE Hospital San José de san Bernardo del Viento. Se habló de la importancia darle seguimiento de pacientes que se regulan a través de la plataforma, se explicó que dentro de esta herramienta se pueden encontrar datos estadísticos, información remisiones generales. remisiones canceladas y devueltas. Así mismo se trabajó en la creación de usuarios a algunos funcionarios en plataforma SIREL e inducción y buen uso de la misma.	x	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No 27. Acompañar en la coordinación y capacitación al recurso humano de las Instituciones Prestadoras de Servicios de la red pública sobre monitoreo y seguimiento al transporte asistencial y georreferenciación e implementación del monitoreo satelital cuando se lleve a cabo.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
E ITRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se realizó Inspección de vigilancia y Control al Trasporte Asistencial Medicalizado con placa KVQ 136 de la IPS Adisalud del municipio de Montería por el DR. Jhon Jairo Ramírez, encargado de la actividad, al S visar la ambulancia se pudo verificar que cuenta con los elementos y dotación adecuada para la atención de los pacientes como lo estipula la Resolución 3100 de 25 de noviembre 2019.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No.28 Apoyar la gestión de la dirección territorial de salud en programas como red de trasplantes, atención de pacientes electivos, información de personas desaparecidas.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó visita de acompañamiento el día 18 de septiembre por equipo interdisciplinario, Coordinador General (Yimy Ramírez), Coordinador Médico (Miguel Pacheco), Psicóloga (Kelys Giraldo) y Enfermeras Jefes(Silvia Lopez – Lesiel Alarcon), a los municipios el departamento de Córdoba de Moñitos y San Bernardo a la cual nos atendieron los Coordinadores de Calidad Kelly Oyola y Omadis Castellar Páez a quienes se les explico la Ruta ante posibles donantes, los contactos para la atención 24/7, que permitan su apoyo en el programa de Trasplante de Órganos y Tejidos.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 29 Apoyar a la intensificación de las acciones para la prevención, acción y el control de la infección respiratoria aguda IRA y COVID 19.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Apoyó a través del sistema SIREL gestión de pacientes diagnosticados con 1 Sospecha de COVID. Remitido de la clínica la trinidad de lorica paciente llamada Yuranis Margarita Espitia Díaz para la especialidad de Gineco obstetricia en trabajo de parto con DX de COVID 19 ubicada en la Fundación Amigos de la Salud.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 30 Brindar asesoría a la red de prestadores de servicios de salud sobre emergencias toxicológicas, disponibilidad de antídotos y apoyo en la entrega de medicamentos a las IPS.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Apoyamos con la entrega de dos Ampollas de Alacramyn (1.8 mg) el día 27 de septiembre 2024 a la Fundación Amigos de la Salud, y se apoyó con antimalárico a la clínica san Sebastián información confirmada con la Línea de Toxicología.	X	
OBSERVACIONES:		

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Notifico eventos de interés en salud pública, en la plataforma SIREL: 28 casos de INTENTO DE SUICIDIO 1 caso de ACCESO CARNAL 48 casos de DENGUE 4 casos de VIOLENCIA INTRA FAMILIAR 14 casos de MALARIA 1 caso por COVID-19 103 casos de SALUD MENTAL 45 casos de COMSUMO DE SPA 5 caso de ACCIDENTE OFIDICO 1 caso de VIOLENCIA INTRA FAMILIAR 75 caso de ACCIDENTE DE TRANSITO	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 32 Consolidar la información que envían las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que tiene habilitado los servicios de UCI COVID y UCI NO COVID y realizar el porcentaje de ocupación diario para posibles traslados.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó seguimiento y disponibilidad de camas (patologías y salud mental) a diario disponibilidad del stock de Sangre a nivel nacional, donde se verifican semanalmente (viernes).	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 33 **Consolidar la información que envían las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que tiene habilitado los servicios de UCI COVID y UCI NO COVID y realizar el porcentaje de ocupación diario para posibles traslados.**	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Consolidó la información que envían las IPS que tienen habilitado los servicios de UCI, se tabulo y se envió la información. Se ubicaron 293 pacientes en UCI.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.34 **Procesar y notificar al Ministerio de Salud los primeros cinco (5) días de cada mes el consolidado del stock de antivenenos para el CRUE y la capacidad instalada de UCI, Decreto 538 art. 4 de 2020.**	% CUMPLIMIENTO	N/A

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se solicitó a través de una Circular el reporte del STOCK de antivenenos de las instituciones prestadoras de servicios de salud para enviar de manera articulada con el Stock del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. A la fecha no habido respuesta por parte de las IPS. Estamos a la espera de la información para enviar el reporte.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 35 **Realizar reportes a Superintendencia Nacional de Salud siempre que se observe irregularidades, gestiones inoportunas u otras situaciones que perjudiquen o retrasen la atención oportuna de los pacientes, sujeto a la normatividad vigente en torno a la referencia y Contrarreferencia de pacientes.**	% CUMPLIMIENTO	N/A

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 No fue necesario realizar reporte a la Superintendencia Nacional de Salud porque no se presentaron irregularidades como tampoco gestiones inoportunas que perjudicaran la atención de los pacientes.		x

OBLIGACIÓN No 36 **Asistir a revisión de casos problemas presentado durante la regulación de pacientes.**	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 No se han presentado pacientes con casos problemas.		x

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 37 **Realizar la consolidación en cada turno la información sobre la atención en salud a víctimas de accidentes de tránsito a través del SIRAS.**	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se realizó Backup consolidando la información de la regulación que se hizo mediante la plataforma SIREL fueron ubicados 72 pacientes en el periodo.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 38 **Gestionar la actualización de la información de los servicios habilitados de las IPS y de servicio de transporte de manera quincenal, así como la información de novedades en el área de Inspección Vigilancia y Control IVC .**	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se pasa cuadro en Excel con la información actualizada de la capacidad instalada del departamento con los servicios habilitados en las IPS y los servicios de las empresas de transporte.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 39 **Asistir a las capacitaciones física y/o virtual que realice o convoque la Secretaria de Salud, el Ministerio de Salud u otras entidades o instituciones y socializar los contenidos con el equipo de trabajo.**	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participo el día 30 de septiembre en capacitación sobre manejo de emergencias toxicológicas organizado por la clínica materno infantil casa del niño y dirigido por María Alejandra Jiménez, Especialista en toxicología, la cual se realizó de manera virtual, asistió el medico de turno Carlos Contreras.	X	

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se realizó Backup consolidando la información de la regulación que se hizo mediante la plataforma SIREL y se gestionaron un total de 4311.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 41 Mantener actualizada la base de datos de: los integrantes del Consejo Departamental de Gestiona del Riesgo y Desastres CDGRD y de los CRUE del país.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 La base de datos de los integrantes del Consejo Departamental de Gestiona del Riesgo y Desastres CDGRD , no registro cambios en sus integrantes y la de los CRUE del país tampoco. Se mantiene actualizada.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 42 Orientar y recibir las incidencias o infracciones a la misión médica.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 EL día 20 de septiembre de 2024 por medio de redes sociales un canal noticias de la ciudad de Montería denuncia una agresión y/o incidencia hacia un trabajador de institución de salud; (E.S.E VIDA SINU DEL BARRIO DE LA GRANJA), inmediatamente nos comunicamos vía telefónica brindándole información de cómo reportar una infracción a la misión medica; posteriormente se le solicita correo electrónico para él envió del formato a incidencias de la misión médica, a la fecha no han notificado el caso.		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 43 Realizar un censo en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud sobre la emblematización del logo a misión médica.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó contacto con las instituciones prestadoras de servicios de salud ESE Camú Moñitos; con la jefa de calidad Kelys Oyola y la jefa de enfermería de P yM Marciela Castro y ESE Hospital san José de San Bernardo del Viento Ivon Otero; jefe de control interno y la psicóloga Onadis Castellar. Con el objetivo de darles a conocer sobre la emblematización del logo a misión médica a infraestructuras, vehículos y personal sanitario; además de brindar la información sobre cómo realizar las solicitudes de tarjetas y/o carnet con el fin de que el personal que realiza actividades extramurales y comisiones estén identificados con el logo de MM.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 44 Verificar en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud el cumplimiento de mínimo 20 horas de capacitación de primeros auxilios, cuando el personal que acompañe a la misión humanitaria no sea profesional de la salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó visita el día 18 septiembre del 2024 a las ESE Camú Moñitos en el municipio de Lorica con la jefa de enfermería de P y M Maricela Castro y la jefa de calidad Kelly Oyola; ESE Hospital San José de San Bernardo del Viento con la jefa de control interno Viviana Otero y Onadis Castellar Psicóloga. Abordando temas en donde el personal que no es profesional de salud cuente con el curso y/o capacitación de Primeros Auxilios en Misión Medica mínimo 20 horas. Obteniendo como respuesta que el personal no profesional en salud si cumplan con el mínimo de 20 horas de capacitación. Se solicitó como evidencia los certificados del personal que realizo la capacitación (a la fecha no han dado respuesta).	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 45 Realizar seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud con el fin de verificar si cuentan con un programa permanente de capacitación para el personal de salud en temas de Misión Médica y Derecho Internacional Humanitario.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó verificación, el día 18 septiembre del 2024 a las ESE Camú Moñitos en el municipio de Lorica con la jefe de enfermería en PyM Maricela Castro y la jefe de calidad Kelly Oyola; ESE hospital San José de san Bernardo del viento con la jefe de control interno Viviana Otero y Onadis Castellar psicóloga, encontrando que no cuentan con un programa permanente de capacitación de misión médica y derecho internacional humanitario dentro de la institución; por lo cual se destaca la importancia de asignar un funcionario de permanencia preferiblemente de Planta y del área de Calidad para que apoye el desarrollo del programa de Mision Medica en su institución, con el objetivo de asistir, acompañar y dar continuidad de manera eficaz todos los programas de salud que llevan de manera interna y externa.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 46 Acompañar en la orientación y o proceso para acceder a recibir atención en salud mental a personas afectadas por infracción a la misión médica cuando sea necesario.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se reportó un incidente vía telefónica a personal de salud asociado a la ESE Vida Sinú, en donde se vio afectada la integridad física del vigilante del centro asistencial, el acompañamiento policial fue pertinente para tratar de controlar la situación. Frente al hecho antes mencionado, uno de los objetivos de la línea de salud mental es brindar espacio de escucha a los afectados del incidente con el fin de promover el apoyo emocional, se oferta nuevamente el servicio a referente de la ESE Vida Sinu, con el cual puede contar y hacer uso cuando lo requiera.		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.47 Acompañar en el desarrollo de la mesa de misión médica.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 No se ha realizado mesa de misión médica.		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 48 Realizar la activación de la ruta en el CRUE y garantizar la referencia y contrareferencia a todas las personas que resulten afectadas por minas antipersonal y municiones sin explotar MUSE.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024.- No se presentó personas afectadas por minas antipersonales.		X

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024. No se notificaron, personas afectadas por minas antipersonal y municiones sin explotar, en el departamento de Córdoba, por lo cual no fue necesario o requerido, realizar seguimiento a la atención del mismo.		x

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 50 Brindar acompañamiento y orientación psicológica a víctimas y/o familiares de minas antipersonal en IPS en visita de campo o vía telefónica.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024. No se ha notificado al Centro Regulador de urgencias y Emergencias de Córdoba, ninguna afectación de minas antipersonal a personal de salud, población civil o fuerza pública, cabe mencionar, el compromiso y la disponibilidad de la línea de salud mental en el abordaje de los primeros auxilios psicológicos a familiares de las víctimas o incluso al mismo afectado (durante o después de recuperación física), esto con el fin de potencializar los procesos en la rehabilitación emocional.		x

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 51 Realizar asistencia a los comités de minas antipersonal y Municiones sin explotar MUSE.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 No se realizó comité de minas antipersonal y municiones sin explotar.		x

OBSERVACIONES:

LIGACIÓN No.52 Activar y capacitar al personal de urgencias de las IPS públicas y privadas del departamento sobre la ruta de donación de órganos.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó seguimiento a los procesos desarrollados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba el día 3 de septiembre 2024 en el Auditorio de Hospital San Juan de Sahagún, donde se convocaron a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, Direcciones Locales de Salud de los municipios de Sahagún, Chinu, Chima, Tuchin, San Andrés de Sotavento y Pueblo Nuevo; se dio inició con la presentación de los asistentes, seguidamente las palabras del Gerente del Hospital de Sahagún Mariano Brun Bula ; Palabras del DR Jimmy Ramírez Coordinador General del CRUE, luego intervino el Dr. Miguel Pacheco Coordinador Médico quien explico las estadísticas de la regulación de los pacientes a través de la plataforma Sirel, También se mostraron los procesos de emergencias y desastre, Infracción la Misión Medica, La Ruta de Donación de órganos y Tejidos haciendo énfasis en la página por internet WWW, INS.GOV.CO, en caso de querer apoyar con el programa. También se explicó el seguimiento y el cronograma que deben cumplir con el Transporte Asistencial Básico y Medicalizado en el departamento de Córdoba, finalizamos con las estadísticas de la Línea de Salud Mental; Dentro de los compromisos, seguir utilizando la plataforma SIREL para la regulación de los pacientes, las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud dar respuesta en el tiempo para la atención oportuna de los pacientes, enviar los Planes de Contingencia desde sus municipios por festividades o actividades con aforo mayor de 50 personas, cumplir con certificación para la circulación de las ambulancias, reportar las Infracciones a la Misión Medica, apoyar con la difusión de la Línea de Salud Mental para atención de los Primeros Auxilios psicológicos con su funcionamiento 24/ 7.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.53 Realizar sensibilización a la comunidad a través de redes sociales de la Gobernación sobre la importancia de la donación de órganos.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
ONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó sensibilización a la comunidad a través de las redes sociales del CRUE Córdoba en Instagram y Facebook sobre el Programa de Donación de órganos se compartieron Flayers, imágenes y videos. Igualmente, en las visitas realizadas a los municipios de San Bernardo del Viento y Montos se socializaron temas sobre sensibilización e importancia de la donación de órganos además de la repartición de volantes informativos.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.54 Acompañar en el desarrollo de las acciones del Equipo de Respuesta Inmediata ERI que le correspondan a la Dimensión de Emergencias y Desastres y Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE cuando sea necesario.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó en reunión virtual el día 18 de Septiembre 2024, sobre la Fase Pos-aguda en pacientes con Accidente Cerebro Vascular (ACV), dirigido por el DR. Julián Rivillas, Neurólogo en Salud Publica y Ciencias Clínicas, explico que luego de un ACV, las personas pueden tener cambios en su capacidad para pensar o razonar, cambios en su comportamiento y en los patrones del sueño , usualmente quedan con problemas de memoria , teniendo en cuenta que cada persona tiene un tiempo de recuperación y necesidad de un tratamiento prolongado diferente , los problemas con el hecho de movilizarse , pensar y hablar con frecuencia mejoran las primeras semanas o meses ; Es importante que el personal en salud este pendiente de los cuidados de la Vejiga, Intestino, para el control de esfínteres, igualmente con la alimentación y en la parte de Salud estar atento a los síntomas que puede ocasionar la depresión teniendo en cuenta que esta enfermedad puede comenzar hasta 2 años después de un Accidente Cerebro Vascular (ACV).	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 55 Diligenciar el libro de bitácoras del Centro de Regulador Urgencia y Emergencia CRUE, con los detalles indispensables de la atención prestada, en forma clara y completa, cumpliendo los protocolos o guías de calidad (MECI) y evitando las apreciaciones personales.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Se diligencio el libro de bitácora por parte del personal Médicos, Auxiliares de Enfermería y Psicólogas, donde se anotaron las novedades presentadas en los diferentes cambios de turnos.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 56 Gestionar el servicio de Transporte asistencial Básico y /o medicalizado para apoyar visita de dignatarios (presidente y altas personalidades) y eventos masivos con asistencia del señor Gobernador o situación de emergencias y desastres	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Recibió solicitud el día 9 de septiembre de 2024 de apoyo para trasporte asistencial básico por parte de la oficina de Secretaria de Salud de Córdoba y la JEP Bogotá, para asistir a adulto mayor el cual asistió a audiencia en el barrio La Castellana de la ciudad de Montería y requería del acompañamiento de ambulancia por estado de salud. Recibió solicitud el día 27 de septiembre de 2024 por parte de oficina de presidencia para la gestión de servicio de ambulancia de transporte asistencial medicalizado por motivo de la visita del señor presidente de la Republica Gustavo Petro, quien se desplazaría al Km 12 Municipio de Montería a la inauguración de un parque de energía solar		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 57 Realizar acompañamiento con recurso humano de personal médico, paramédico y de transporte asistencial en eventos masivos coordinado por el despacho del Gobernador o la oficina de la primera dama del Departamento cuando sea solicitado.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Apoyó con la gestión para el acompañamiento de personal médico y paramédico que acompaño el transporte asistencial básico solicitado por la oficina de Secretaria de Salud de Córdoba y la JEP Bogotá, para asistir a adulto mayor el cual asistió a audiencia en el barrio La Castellana de la ciudad de Montería y requería del acompañamiento de ambulancia por su estado de salud. la gestión de recurso humano médico y para medico por solicitud hecha por la oficina de presidencia de la Republica para acompañar la visita hecha por el señor presidente de la República el día 27 de septiembre de 2024.		X

O. ..RVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 58 Contribuir de manera eficaz, eficiente, oportuna y coordinada en las solicitudes de atención de urgencias, emergencias o desastres de la población, con el Número Único de Seguridad y Emergencias, NUSE o teléfono de la Policía Nacional.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 El día 3 de septiembre de 2024 se estableció comunicación con el sub-intendente Jader Silva para la corroborar información sobre paro realizado por la comunidad en el kilómetro 12, obteniendo como respuesta que en la vía no se presentaron bloqueos. El día 3 el sub-intendente Jader silva se comunicó con el CRUE Córdoba solicitando ambulancia para el barrio el Ceibal ya que, un señor le cayó un árbol y se encontraba en mal estado de salud, se gestiona apoyo con ambulancia al CAMU VIDA SINU. El día 3 de septiembre de 2024 se estableció comunicación con el subintendente Jader Silva con el fin obtener información sobre bloqueo en la vía Planeta rica - Córdoba, en respuesta obtenemos que no se presentaron y todo marcha con normalidad. El día 4 de septiembre de 2024 el mayor Morantes Ortiz Elkin Gustavo Jefe Seccional de Tránsito y Transporte Córdoba divulga por medio de mensajes de WhatsApp bloqueos en la vía Puerto Rey - Montería Km 59 + 800 Presentaban concentración de 60 personas, las cuales se encontraban de manera pacífica, Bloqueando una parte del carril. También el cierre de un carril, así mismo reportó del plan tortuga de 11 camiones transportadores de ganado, desde la estación de servicio Primax, km 64 del tramo Caucasia - Planeta Rica, perímetro urbano de Planeta Rica, hasta el peaje Los Manguitos en el km 52, del mismo tramo vial, jurisdicción de Planeta Rica. También nos reportó el cierre de la vía Planeta Rica – Montería, Km 29, sector Patio Bonito. Dicha actividad se realiza en rechazo al alza del combustible ACPM El día 5 de septiembre de 2024 el Subteniente Camilo Mendoza comunicó vía telefónica que la vía del km 6 vía Planeta Rica del departamento de Córdoba se encontraba bloqueada a la altura de bodegas el triunfo; igualmente la entrada a Sahagún. EL día 5 de septiembre del 2024 el subteniente Camilo Mendoza realizo relación de comunicado del mayor Morantes Ortiz Elkin Gustavo Jefe Seccional Tránsito y Transporte Córdoba con el fin de dar a conocer información sobre las vías bloqueadas en la vía Lorica-San Onofre, Km 24, Sector la glorieta en el departamento de Córdoba por parte de la comunidad indígena y si las ambulancias reportaron cierres intermitentes se logró llegar a un acuerdo de dar vía intermitente por un lapso de 15 minutos por cada hora de bloqueo. El día 6 de septiembre de 2024 nos comunicamos con el mayor Morantes Ortiz Elkin Gustavo para obtener información sobre el bloqueo en las vías del departamento a lo que nos reportan que no se ha presentado ninguna novedad la policía nacional Se encuentra en las diferentes vías garantizando la seguridad y movilidad de los usuarios. ...a 8 de septiembre se estable comunicación vía WhatsApp con el subintendente Camilo Mendoza, para la verificación de una noticia sobre la caída de es de una estructura del edificio "Rio" ubicado en parques de alamedas en la ciudad de montería, recibiendo como respuesta que no se presentaron heridos, solo daños materiales. 10 de septiembre de 2024 nos comunicamos Patrullero Armando Solano, para obtener información sobre evento ocurrido en el barrio Juan XXIII ya que, e... se encontraban 3 máquinas de bomberos y 4 ambulancias a los que nos respondieron que dos personas estaban realizando trabajos de altura y tocaron dos redes eléctricas de alta tensión dichas personas se encuentran en estado crítico, posteriormente informan que las dos personas fallecieron en una clínica de la ciudad.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.59 Establecer contacto psicológico con la persona solicitante de la consulta, garantizar confidencialidad y protección de datos personales.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Brindó atención inmediata a 70 tele consultantes posterior a sufrir una situación amenazante o evento adverso, desencadenantes de una respuesta desorganizada como la pérdida de autocontrol, del pensamiento, sentido de vida u otros síntomas, por lo que durante la atención se ofreció espacio de escucha activa y psicoeducación, propiciando la expresión emocional para así poder darle el manejo adecuado a la sintomatología, necesidades o resolución de los conflictos y posteriormente ser articulados para el acompañamiento psicológico por medio de la EAPB.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 60 Ofrecer escucha activa centrándose en la comprensión del problema expresado por la persona que solicita orientación psicológica.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Brindó las diferentes técnicas formativas del personal profesional de la línea de salud mental. Se destacan las habilidades y capacidades para brindar primeros auxilios psicológicos o intervención en crisis (según sea el estado anímico del tele consultante), ofreciendo espacios de escucha activa, comunicación asertiva, sin juzgar ni imponer ideales o juicios de valor que vayan en contra de la rehabilitación emocional, cabe mencionar que la atención no tiene límite de tiempo en la atención porque la prioridad es la regulación y canalización emocional. Nos enfocamos en entender las necesidades para poder proporcionar la orientación y apoyo emocional que requiere el teleconsultante, promoviendo estrategias de afrontamiento para la recuperación emocional.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 61 Diligenciar las historias clínicas de APH en salud mental de los pacientes atendidos.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Recopiló información detallada de los tele consultantes para dar claridad al profesional de la condición del paciente, incluyendo síntomas latentes, pensamiento persistente y recurrente, como también el objeto de atención, las estrategias de intervención y los resultados obtenidos en la atención, estos registros son confidenciales y se mantienen en estricto cumplimiento de las normas de privacidad y protección de datos personales, solo serán compartidos a las entidades pertinentes si la integridad física del teleconsultante y /o familiares esté comprometida.	X	

OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Remitió desde la línea de atención de salud mental a las EAPB a pacientes para la priorización de citas con las especialidades que requiera el teleconsultante dependiendo de la sintomatología identificada en la conversación inicial. El proceso de gestión de priorización de cita con la EPS, se inicia desde que ingresa la llamada o mensaje , es decir, se identifica el motivo de consulta, se brinda la atención inmediata y posteriormente se remite a través de correo electrónico la solicitud de cita prioritaria con la especialidad que requiera el teleconsultante (psicología y/o psiquiatría) a las entidades prestadoras de salud a la cual se encuentre afiliado el paciente, garantizando la activación de ruta en salud mental y la oportunidad del paciente para iniciar un tratamiento psicológico/psiquiátrico en pro de mejorar la salud mental y calidad de vida.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.63 Realizar seguimiento de los pacientes atendidos a través de la Línea de ayuda psicológica.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024. Realizó seguimiento para continuar con la trazabilidad y verificación de que el paciente asista a la consulta, se realiza seguimiento a los pacientes bajo los protocolos de los primeros auxilios psicológicos, es decir, en primera instancia se indaga sobre el estado anímico actual, se analiza sobre los acuerdos o sugerencias dadas en la conversación inicial, se reitera el compromiso personal en la recuperación emocional y luego se sensibiliza sobre la importancia de recibir y permanecer en el tratamiento psicológico/psiquiátrico que se brinda a través de las entidades prestadoras de salud, dejando a disposición la línea como un centro de ayuda en un caso de urgencias.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.64 Diligenciar los formatos del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en la consola disponibilidad de cama en salud mental.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó diligenciamiento de formatos de disponibilidad de camas en salud mental puesto que; es importante conocer la disponibilidad de los centros hospitalarios con el fin de conocer la capacidad de demanda y de esta forma dar respuestas oportunas a las remisiones que requieran ubicación de pacientes en centros de salud mental para mayor y mejor tratamiento por tanto, se mantiene actualizada la información de la disponibilidad que tienen dichas instituciones, por lo que el diligenciamiento del formato de disponibilidad de camas en salud mental de las diferentes entidades se realiza diariamente con el fin de mantener actualizada la rotación y ocupación de las mismas, esta información es solicitada a las IPS de salud mental a través de correo electrónico y vía WhatsApp. Actualmente se cuenta con un total de 426 camas de hospitalización psiquiátrica, de las cuales: Clínica Laureles 64 camas, sede Sanamente 63, Cadvida 20 camas, Fundación la mano de Dios sede Mocarí 16, Fundación la mano de Dios sede la ye 25 camas, Niños de Papel 50 camas, Unidad de Vida - Vida en plenitud 188 camas; por otro lado, el número de camas de hospitalización psiquiátrica ocupadas y disponible varía de acuerdo al flujo de pacientes que requieran ser hospitalizados. Esta actividad permite verificar la disponibilidad para la ubicación de pacientes remitidos a través de la plataforma SIREL y la línea de salud mental.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 65 Realizar gestiones en la consola para ubicación de pacientes en salud mental de acuerdo con los protocolos de atención y asesorar a los médicos que solicitan la remisión vía radial o telefónica.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Reguló 167 remisiones de las cuales 145 fueron ubicadas en las IPS de salud mental, 14 fueron canceladas por no contratación, retiro voluntario y por abandono de tratamiento no programado y 8 se encuentran pendientes a la espera de aceptación. Con el fin de realizar una gestión oportuna para la ubicación de pacientes se envían correos electrónicos, se realizan llamadas, y solicitudes por WhatsApp para la atención integral en salud mental	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 66 Entregar informe mensual epidemiológico en salud mental.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Realizó cruce de base de datos de tele consultantes que presentaron diferentes sintomatologías que ameritaban la atención y activación de la ruta en salud mental para un total de 70 pacientes atendidos por medio de la línea de salud mental, este dato corresponde al mes de julio, lo cual permitió identificar síntomas de alto riesgo y buscar alternativas para implementar estrategias en la prevención de la conducta inicial.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 67 Recibir y tramitar las quejas y sugerencias.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
No se recibieron quejas ni sugerencias		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 68 Apoyar a las acciones y seguimiento casos COVID19.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 , Se reportó 1 caso COVID 19 Remitido de la Clínica la Trinidad de Lorica; ubicada en la Fundación Amigos de la Salud de Montería.		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 69 Brindar apoyo y asesoría en el desarrollo de la auditoría a los procesos de referencia, contra referencia de la red departamental de IPS públicas.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 MESA DE TRABAJO Hospital San Jerónimo de Montería FECHA: 13 de septiembre de 2024: Llevó a cabo mesa de trabajo para hacer seguimiento a la gestión del área de referencias y contrarreferencias. En la reunión participaron diversos referentes departamentales como Secretario de Salud Carlos Vasco, Irlema Borrero; Referente de vacunación, Dianys Mercado; área de promoción social, referente de salud pública Diana Marcela Neisa, con el objetivo de fortalecer la coordinación de instituciones en estos. MESA DE TRABAJO Secretaría de Salud, Edificio Morindó FECHA: 19 de septiembre de 2024: Realizó mesa de trabajo con los referentes de salud mental (gerentes de las ESE y DLS), durante la reunión se discutieron los problemas actuales en el sistema de salud mental en Córdoba como la falta de pertinencia de algunas remisiones de pacientes "presuntos casos de violencia sexual" sin pertinencia para la misma, y como se podría abordar esta problemática, desde el CRUE y se socializó el nuevo protocolo y procedimiento de salud mental del CRUE, que actualmente está en fase de implementación. También se propuso mejoras para adaptar el protocolo a la realidad de la región, incluyendo la recomendación de incorporar ideas de diversas guías de práctica clínica.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 70 Brindar apoyo en las actividades de auditoría al 1% de las referencias y contra referencias de niveles, complementarios de la red prestadora de servicios de salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Llevó a cabo seguimiento continuo del desempeño de los médicos y radio operadores del CRUE para asegurar que se cumplan los estándares de calidad y se mantenga la eficiencia en la atención durante este periodo. El día 17 de septiembre de 2024, se realizó seguimiento y socialización del proceso de contrarreferencia, con la participación de radioperadores, médicos de turno y psicólogos con el objetivo de asegurar que todo el personal manejara la misma información y adaptara el proceso a la realidad del Centro regulador de urgencias en el departamento.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 71 Apoyar al CRUE en el análisis estadístico del proceso trimestral en el comité de Urgencias referencia y contra referencia sobre la red departamental de prestadores y al comité asesor de la coordinación regional de la RDT, acorde a los seguimientos.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 El día 27 de septiembre de 2024 participó en el Comité Interno de Calidad, donde se evaluaron los procesos del CRUE desde una perspectiva interna. Durante la sesión se analizaron los avances logrados, las barreras encontradas, y los retos del mes, además del progreso en el plan de mejora implementado. También se analizaron los avances y acuerdos alcanzados en el comité realizado el 28 de agosto de 2024, enfocándos en la mejora continua de estos procesos Igualmente se trabajó en la revisión de la normativa vigente relacionada con los procesos de referencia y contrarreferencia, así como las responsabilidades de las EAPB con el sistema regulador del CRUE.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 72 Apoyar la elaboración del informe trimestral de los procesos del CRUE.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Llevo a cabo un monitoreo mensual continuo con el objetivo de recopilar información y realizar un análisis detallado de los procesos del CRUE, haciendo énfasis en referencia y contrareferencia, lo que permite elaborar el informe trimestral correspondiente de manera precisa y fundamentada.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 73 Brindar apoyo profesional para dar respuesta oportuna, veraz y efectiva a los requerimientos efectuados por el Ministerio de Salud, la Supersalud, y demás entidades de control que lo requieran.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Brindó apoyo en la redacción de actas para la mesa técnica, comités y la evaluación de la red, asegurando que la documentación reflejara de manera precisa las discusiones y acuerdos alcanzados. Asimismo, se apoyó con la coordinadora de salud mental del CRUE Kelys Giraldo en el cumplimiento de los objetivos establecidos para la elaboración del nuevo protocolo. También se realizó seguimiento detallado a los eventos de interés (Inundaciones, Temblores, explosiones) reportados al Ministerio de Salud durante el mes, los transcurrieron sin novedades significativas. Además, se garantizó que el proceso de contrarreferencia cumpliera con los protocolos establecidos y se tomaron medidas correctivas .	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACION No. 74 . Asistir, participar y apoyar en las reuniones, capacitaciones y/o comités relacionados con el objeto contractual, cuando sea requerido.	% CUMPLIMIENTO	100%
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Participó en las siguientes reuniones, capacitaciones y/o comités SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE MOÑITOS: Se lleva a cabo reunión con funcionaria de la Secretaria de Salud municipal la dra Ruby Palencia Mejía y profesional del CRUE Psicóloga Kelys Giraldo, en donde se socializo la línea de salud mental y ruta de acción frente a todo aquel que se comunique con la línea, dando prioridad a los primeros auxilios psicológicos, siendo una alternativa para el municipio y el departamento para fortalecer la salud mental de la población. SECRETARIA DE EDUCACION DE MOÑITOS: Se dirige información a funcionario de la Secretaria de Educación municipal Dr. Jorge Milanes, en donde se informó sobre la funcionalidad de la línea de salud mental del CRUE, la disponibilidad de la atención 24/7, el equipo profesional con el cual cuenta la línea, dando a entender que es un servicio que todo el grupo o sector educativo puede hacer uso con el fin de fortalecer la salud mental y detectar casos que requieran la atención en salud mental por medio de la EPS de afiliación del paciente, pero también una ruta alterna para quien desee ver la línea como una ayuda emocional. SECRETARIA DE SALUD SAN BERNARDO DEL VIENTO: Se da inicio al espacio informativo con funcionaria de la Secretaria de Salud municipal Natalia Ortiz Negrete, en donde se informa la importancia de la línea de salud mental del CRUE, como alternativa o herramienta para la población que requiera atención en primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis, siendo un espacio de salud emocional para quien se comunique y también dar a conocer la línea en la población como una alternativa en el fortalecimiento de la salud mental en el municipio. SECRETARIA DE EDUCACION SAN BERNARDO DEL VIENTO: Se establece espacio de conversación con asistente de la secretaria de educación Ingrid Sierra Suarez, se da a conocer la línea de salud mental del CRUE, con el fin de que el sector educativo tenga una alternativa en la activación de ruta en tema de salud mental, se da claridad que la funcionalidad de la línea es brindar primeros auxilios psicológicos y articular con el EPS de afiliación para priorizar citas con psicología y psiquiatria dependiendo de la sintomatología, que los casos que logre identificar el docente los pueda articular con la línea y de esta forma ser una alternativa en la prevención de la salud mental. PARTICIPACION TALLER DE SALUD MENTAL Y PREVENCION DEL SUICIDIO FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE 2024 LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES MONTERIA Asistió al taller Hablar Sana y Salva; dirigida por Diana Dueñas referente de Gestión Talento Humano de la Gobernación de Córdoba, la cual tenía como objetivo abordar temas de evaluación y gestión de conductas suicidas y seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse. REPORTE DE CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO CRUE-SIVIGILA FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE 2024 LUGAR: AUDITORIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL: Se da inicio al compromiso establecido con los referentes de Intento de suicidio del Departamento Dra Zaidy Vergara, sivigila Dra Angelica Ortiz y CRUE Psic. Kelys Giraldo, para el reporte de los casos que se presentaron durante la semana 35 a semana 38 del presente año, para detectar y evaluar los datos que se articulan desde la línea de salud mental, como los remitidos por plataforma SIREL, en donde se logra evidencia que falta manejo en la descripción de las evaluaciones en el servicio de urgencia por parte del personal asistencial, la debilidad de los casos que no se les hace seguimiento desde las EPS a los riesgos de intento de suicidio, como también dar a entender que la hospitalización psiquiátrica se ha convertido en un negocio mas no en una recuperación del paciente, siendo un compromiso por parte de los diferentes actores hacer los respectivos	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 75. Seguimiento y evaluación a las actividades de la Resolución 2336 del 27 de diciembre de 2023 y Apoyar al CRUE en el análisis estadístico del proceso evaluación de referencia y contra referencia sobre la red departamental de prestadores.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Llevó a cabo un análisis íntegro de los procesos de referencia y contrarreferencia gestionados por el CRUE, evaluando tiempos de respuesta, eficiencia en la ubicación de pacientes y cumplimiento de protocolos, durante la mesa técnica realizada en el Hospital San Jerónimo. También se realizó un seguimiento a los indicadores de gestión específicos que miden el desempeño del CRUE en términos de referencia y contrarreferencia.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 76. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 1 de octubre de 2024 Presentó informe mensual de actividades como auditor, detallando las gestiones entre ellas seguimiento a indicadores de referencia y contra referencia realizadas y con ello se verificó los resultados obtenidos, acompañado de los soportes de ejecución que evidencian el cumplimiento de las tareas asignadas.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 77. Presentar informe final y consolidado de las actividades realizadas al finalizar el término pactado de la ejecución en el contrato.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
EL CONTRATISTA, Durante el periodo comprendido entre el 02 de agosto al 1 de septiembre de 2024 Con el informe número 3 se presentó un informe trimestral de actividades, el próximo se entregará en el informe número 6.		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 78 Cumplir con las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que tengan relación con el objeto del mismo, con calidad, oportunidad y pertinencia.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIONES:

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$
	SI	NO	08/05/2024	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	52000		SALUD	162.500	7940620621	
SENA	26000		PENSIÓN	208.000	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	39000		ARL	6.800	Octubre	01/10/2024

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

CORDINADOR JIMY RAMIREZ GOMEZ
JEFE MEDICO MIGUEL PACHECO MARQUEZ
MEDICO DE CONTINGENCIA ABRAHAN MAHUAD BERTEL
MEDICO DE CONSOLA GERMAN PACHECO
MEDICO DE CONSOLA JOSE GARCIA CAÑAVERA
MEDICO DE CONSOLA RAFAEL BUELVAS
MEDICO DE CONSOLA CARLOS CONTRERAS
ENFERMERA JEFE SILVIA LOPEZ PACHECO
ENFERMERA JEFE LESIEL ALARCON VEGA
AUXILIAR DE ENFERMERIA ESTEFANY VIRALO
AUXILIAR DE ENFERMERIA ALEXIS GOMEZ CASTILLO
AUXILIAR DE ENFERMERIA MARLIDIS FUERTES DE LA ROSA
AUXILIAR DE ENFERMERIA ANA MARCELA PACHECO
AUXILIAR DE ENFERMERIA LUCILA ANDREA SANCHEZ
PSICOLOGO CAMILA ANDREA AMAYA
PSICOLOGO ENILSA OGAZA VEGA
PSICOLOGO MARIA MARGARITA SIERRA
PSICOLOGO KELY GIRALDO BARRIOS
INGENIERO DE SISTEMAS JUAN GONZALEZ
TECNICO EN SISTEMAS MARIA CLARA YANEZ SOTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO VICTOR CUESTA MENDOZA
SERVICIOS GENERALES MAIRA MORALES
AUDITOR MEDICO KIARA ORTEGA

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO		X	FECHA	

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	NÚMERO	FECHA DE	TIEMPO DE	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL	
NO						
-		-	-		-	
-	-	-	-	$ 0,00	-	
NOMBRE DEL CEDENTE	-		IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-		IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO	X	

CONTRATO:		

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato,	8 PAGOS MENSUALES VENCIDOS				
VALOR DEL CONTRATO:	$ 989,721,629,60				
VALOR PAGADO:	494,860,814,80				
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	123,715,203,70				
SALDO:	494,860,814,80				
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CIENTO VEINTI TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS (123,715,203,70)				
NUEVO SALDO:	371,145,611,10				
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS					
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	62,50%	% AVANCE FINANCIERO	494,860,814,80	

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.°	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
1	05/06/2024	$ 123,715,203,70				
2	03/07/2024	$ 123,715,203,70				
3	05/08/2024	$ 123,715,203,70				
4	02/09/2024	$ 123,715,203,70				
5	07/10/2024	$ 123,715,203,70				

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
ACTAS DE VISITA, OFICIOS Y ANEXOS DE SOLICITANTES	X	X	X	X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

	(Marcar con una x)			
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CONSUELO HERNANDEZ	
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	07/10/2024